

202507

202507

MEMORIA DESCRIPTIVA Y DIBUJOS  
que acompañan a la solicitud  
de SEGUNDO CERTIFICADO DE ADI  
CION A LA PATENTE Nº 166.746-  
de los señores Don Juan y Don  
Pedro VILARRUBIS FERRANDO, re  
sidentes en Barcelona. -----

\*\*\*\*\*

202507



202507

SEGUNDO CERTIFICADO DE ADICION

por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCIÓN Nº 166.746, REFERENTE A "MEJORAS EN EL SISTEMA DE MONTAJE DE LAS RUEDAS DE LOS PATINES", a favor de los hermanos Don Juan y Don Pedro VILARRUBIS FERRANDO, de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle Sagrera nº 2. -----

\*\*\*\*\*

M E M O R I A   D E   S C R I P T I V A

Este segundo Certificado de Adición, se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en el objeto de la Patente de invención nº 166.746, referente a "Mejoras en el sistema de montaje de las ruedas de los patines", referentes a la fijación  
5 de los frenos para los mismos, mediante su establecimiento definitivo en un lugar inferior de la puntera de la placa y con independencia total del calzado o de cualquier otra parte primordial de los patines.

10 Estos frenos, consisten en unos topes cilíndricos, de caucho, situados por delante del juego de ruedas delantero y, a tan poca distancia de la línea horizontal del suelo, que bastan solo con inclinar un poco el pie, o lo que es lo mismo, levantar el tacón, para que su contacto con el piso produzca una brusca disminución en la velocidad de la marcha. Sabido es que la moderna aplicación del patinaje a los deportes, en que las



paradas rápidas son inherentes a las incidencias del juego, han dejado anticuados y en desuso los métodos anteriores de restar velocidad al impulso adquirido.

5 Se había puesto en práctica, para este mismo fin, empleán-  
dolo en el patinaje artístico, la instalación de unas punteras  
de madera que tapaban casi completamente la parte anterior del  
patin. Pero la inseguridad de su fijación, dependiente del co-  
rreaje de sustentación del mismo patin, de muy dudosa eficacia,  
así como lo antiestético de su aspecto, han llevado al recurren-  
10 te a la creación del freno que motiva esta descripción.

Para ello, se adoptan los medios mecánicos que a continua-  
ción se detallan y que, para su mejor comprensión, se represen-  
tan en los dibujos de la hoja adjunta. Queda vencido el proble-  
ma de inserción del freno en forma que no se mezcle ni altere  
15 ningún otro órgano del patin, mediante una pieza intermedia de  
aguante, que posea medios de trabazón exclusivamente con la sue-  
la propiamente dicha del patin. Esta pieza media, es la repre-  
sentada en la Fig. 1, viéndose en alzado, lateralmente, y con  
detalle de relieve. Esta pieza tiene una forma mixta de herra-  
20 dura adosada a un círculo metálico. En la Fig. 2, la observamos  
por la planta inferior, viéndose que presenta cinco orificios.  
Uno central -1-, donde se atornilla el vástago a rosca del ci-  
lindro de caucho, y, cuatro, destinados a los pernos de fija-  
ción a la planta del patin; los dos delanteros -2-, muy juntos,  
25 porque coinciden con la misma puntera, y dos -3-, más retrasados  
en los vértices de las bridas y que corresponden a los bordes  
laterales del pie.

La línea A-B, señala el plano donde se secciona en la  
Fig. 3, para mejor asimilación de la complicada estructura de  
30 este soporte. En esta figura aparece, además, el tope de caucho  
que está desenroscado y desprendido. Superiormente, y aislados,  
se consignan también los pernos -4- de aquel lado visible, que  
se afianzan por tuercas de fácil colocación, porque sobre todo,



en los orificios anteriores -2-, presentan unas recámaras -5- en las que quedan ocultas estas tuercas. El bloque de caucho cilíndrico -6-, tiene en su borde alto una zona moleteada -7-, para su fácil roscado a mano.

5 Las formas accesorias y dimensiones de las distintas partes que integran el Certificado de Adición descrito, serán modificables por necesidad industrial, siempre que no cambien ni alteren, la esencialidad del objeto descrito.

- N O T A -

10 Se reivindica como objeto del presente Certificado:

1º.- Perfeccionamientos introducidos en el objeto de la Patente de invención nº 166.746, referente a mejoras en el sistema de montaje de las ruedas de los patines, que, en su esencialidad, consiste en montar en la parte inferior de la puntera de la planta o suela del patin, y por delante del juego de  
15 ruedas anterior, un bloque cilíndrico y macizo de caucho, en forma tal que no llegue al nivel del piso si el pie se halla horizontal, pero que baste el más ligero alzamiento del talón para que se establezca el contacto con el suelo y el rozamiento  
20 productor del estado de frenaje.

2º.- Los propios perfeccionamientos introducidos en el objeto de la Patente nº 166.746, de la reivindicación anterior, según la cual el citado cilindro de caucho, que posee un vástago con rosca en su eje central, se solidariza por este medio  
25 con la pieza metálica intermedia de fijación, que es una pieza mixta de círculo y herradura provista de orificios por los que se sitúan los pernos que la atornillan a la planta o base del patin.



202507

3º.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA  
PATENTE DE INVENCION Nº 166.746, REFERENTE A "MEJORAS EN EL  
SISTEMA DE MONTAJE DE LAS RUEDAS DE LOS PATINES".

Madrid,

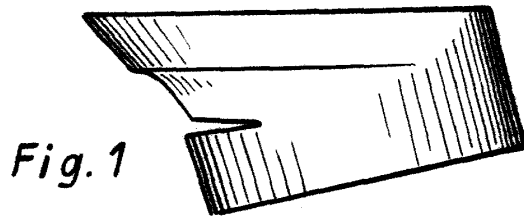


Fig. 1

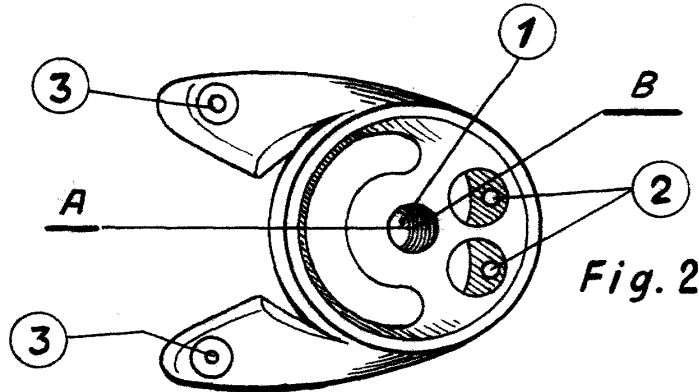


Fig. 2

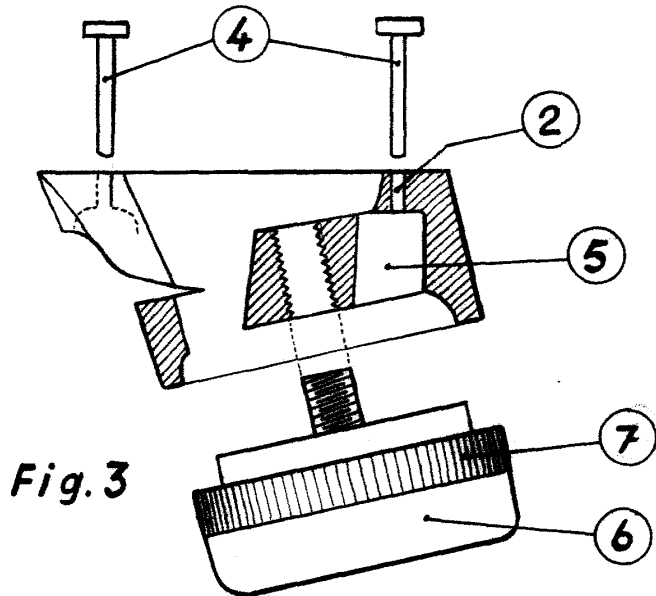


Fig. 3

p.a. Fernando Peraire  
p.p.

Escala variable.